

Expediente: 1366/24

Carátula: TARJETA TITANIO S.A C/ GUTIERREZ MARIO ERNESTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

90000000000 - GUTIERREZ, MARIO ERNESTO-DEMANDADO

20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1366/24



H106018933892

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A c/ GUTIERREZ MARIO ERNESTO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1366/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/02/2026 presentado por el letrado CARLOS GUILLERMO YUBRÍN:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de honorarios regulados en autos. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° **562209585597369**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$134.621,27** (**\$111.257,25** por honorarios más **\$23.364,02** correspondientes al 21% del IVA) a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **CARLOS GUILLERMO YUBRÍN - M.P. n° 4223**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: **20248408880**, C/A n° **462209524003580**, condición ante el IVA: **responsable inscripto**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. LMOC - 1366/24

Concepto: HONORARIOS

Honorarios para cobrar \$112.000,00

Monto depositado \$145.747,00

21% \$23.364,02

10% \$11.125,73

8% \$8.900,58

Honorarios + IVA\$134.621,27

Honorarios (bruto)\$111.257,25

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$742,75

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.